

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROVEEDORES DE MANGUERAS Y SUMINISTROS ELECTRICOS PROMASEL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, hoy 2 de Marzo de 2020, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Gómez Rendón #703 y la Octava, a las 10:00 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la **COMPAÑÍA PROMASEL S.A.**, con la presencia de los siguientes socios: Sr. Checa Figueroa Víctor Alejandro, propietario de seiscientas participaciones sociales de un dólar cada una y; el Sr. Checa Figueroa Emanuel Andree, propietario de doscientas participaciones sociales de un dólar cada una, todos en calidad de socios, conforme consta del Libro de Socios y Participaciones; habiéndose omitido el requisito de convocatoria previa, por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado.

Al efecto, reunidos los socios, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, preside la sesión el Sr. Checa Figueroa Víctor Alejandro, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como secretaria; la Sra. Ximena Vargas Criollo.

El Presidente solicita que por secretaria se verifique tanto el número de asistentes como la cantidad de participaciones que representan y habiéndose informado que se encuentra la totalidad del capital social suscrito y pagado, la Presidente declara instalada la sesión, expresando que de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías se procede a resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de gerente general de la compañía por el periodo fiscal 2019.
2. Conocimiento y resolución del balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2019.

La Secretaria pregunta a los socios si sobre el orden del día a tratar, se encuentran lo suficientemente informados, de tal manera que no exista desconocimiento sobre la materia a deliberar, los socios aceptan discutir el orden del día.

El Presidente declara instalada la sesión, cuyo desarrollo es el siguiente:

Primer punto del orden del día: Conocimiento y resolución del informe de Gerente General de la compañía por el periodo fiscal 2019.

Luego de dar lectura y conocer el informe presentado por la Gerencia General de la compañía, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe indicado que corresponde al periodo fiscal 2019, declarando estar de acuerdo con su contenido.

Segundo punto del orden del día: Conocimiento y resolución del balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2019.

Por secretaria se da lectura al Estado de Situación Financiera de la Compañía y al Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2019. La presente Junta luego de analizar y discutir sobre el contenido de los documentos puestos en su conocimiento, por estar de acuerdo decide aprobarlos por unanimidad.

Por no tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

Forman parte del expediente, copia de la presente acta de Junta, los balances e informe de Gerente.

El Presidente procede a dar por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios, siendo las 11:30 horas, firmando conjuntamente con los socios y la Secretaria que certifica.



Sr. Víctor Alejandro Checa Figueroa
Presidente de la Junta



Sr. Emanuel Andree Checa Figueroa
Gerente General



Sra. Ximena Vargas Criollo
Secretaria